

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.-----

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **9:00 nueve horas del día 08 de julio del año 2020 dos mil veinte**, en salón 2 del Hotel Encore, ubicado en la Avenida López Mateos Sur #1710, se celebra la **Décima Quinta Sesión Ordinaria correspondiente al año 2020 del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28, 30 y 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. Jorge Gregorio Casillas García, con las representaciones como Vocales del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco el C. Andrés García de Quevedo Ochoa, por parte de Consejo Agroalimentario de Jalisco el C. Juan Mora Mora, por parte del Consejo Nacional de Comercio Exterior el C. Omar Palafox Saenz, por parte de Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios Jalisco la C. María Fabiola Rodríguez Navarro, así como el representante de la Contraloría Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco quien funge como Órgano de Control de este Comité de Adquisiciones C. José Luis Ochoa González y por último quien funge como Secretario Ejecutivo C. Raúl Cuevas Landeros, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.
- II.- Lectura del Orden del Día.
- III.- Presentación y Apertura de sobres en la Licitación: OM-41/2020 "Adquisición de Paquete Humificador (Bacterias y Enzimas) para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" (9:15); OM-42/2020 "Servicio de Seguridad Privada con Personal Sin Armas para diversos Inmuebles en posesión del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" (9:20); OM-43/2020 "Adquisición de Medicamentos, Material de Curación para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" (9:30).
- IV.- Aprobación de Convocatorias, Bases y anexos de las Licitaciones: LA-814097997-E1-2020 -OM- 44/2020 "Adquisición de Servicio de Capacitación, Uniformes, Chalecos y Cascos Balísticos, Vehículos, Materiales de Intervención y Mejoramiento, Difusión y Formatos para la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"; OM-45/2020 "Servicio de Arrendamiento de Camiones para traslado de Útiles y Uniformes del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"; OM-46/2020 "Adquisición de Material Eléctrico del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (recortada)".
- IV.- Asuntos Varios.
- V.- Clausura de Sesión.

-----**PUNTO I y II DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia de los Vocales y Secretario Ejecutivo siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse **siete** de los nueve integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco para la Administración 2018-2021; por lo que ve al punto II del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y lo somete a



votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente:-----

**---ACUERDO.--- Único.- Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 28 inciso 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----**

-----**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA:** Siendo las 9:15 del día que se actúa, se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso OM-41/2020 "ADQUISICIÓN DE PAQUETE HUMIFICADOR (BACTERIAS Y ENZIMAS) PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", se hace constar que concursa el licitante: SALUD Y BIENESTAR CORPORACIÓN S.A. DE C.V., el Comité apertura el sobre y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembro del Comité suscribe los documentos del Licitante que contiene el sobre antes mencionado. El total de la propuesta económica ofertada \$567,000 no causa IVA. Con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para que realice las gestiones necesarias para la emisión de la evaluación técnica y análisis cualitativo de las propuestas presentadas, para que con posterioridad se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.-----

Siendo las 9:20 del día que se actúa, se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso OM-42/2020 "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA CON PERSONAL SIN ARMAS PARA DIVERSOS INMUEBLES EN POSESIÓN DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", se hace constar que concursa el licitante: CAHERENGO SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V., el Comité apertura el sobre y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembro del Comité suscribe los documentos del Licitante que contiene el sobre antes mencionado. El total de la propuesta económica ofertada \$35'955,360.00 IVA incluido. Con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para que realice las gestiones necesarias para la emisión de la evaluación técnica y análisis cualitativo de las propuestas presentadas, para que con posterioridad se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.-----

Siendo las 9:30 del día que se actúa, se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso OM-43/2020 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", se hace constar que concursan los licitantes: LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., LORENA GUADALUPE CARDENAS ALCARAZ, ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R.L. DE C.V., BUSINESS BY DESIGN S.A. DE C.V., IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. y LEOPOLDO RAFAEL URIBE RUVALCABA, el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembros del Comité suscriben los documentos de los Licitantes que contienen los sobres antes mencionados. El total de las propuestas económicas ofertadas son: LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V. oferta \$466,039.96 con los correspondientes impuestos, LORENA GUADALUPE CARDENAS ALCARAZ oferta \$2'174,881.88 con los correspondientes impuestos, ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R.L. DE C.V. oferta \$997,885.06 con los correspondientes impuestos, BUSINESS BY DESIGN S.A. DE C.V. oferta \$888,865.37 con los correspondientes impuestos, IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. oferta \$2'292,890.34 con los correspondientes impuestos y LEOPOLDO RAFAEL URIBE RUVALCABA oferta \$545,379.83 con los correspondientes impuestos. Con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para



que realice las gestiones necesarias para la emisión de la evaluación técnica y análisis cualitativo de las propuestas presentadas, para que con posterioridad se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.---

----ACUERDO. Único.-Se tiene por cumplida las Bases de Licitación respecto del punto de presentación, apertura de propuestas y constancia del importe de las proposiciones ofertadas por los licitantes, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 64 inciso 1, 65 inciso 1 fracción I, II y III y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de la Licitación.-----

-----PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: Se propone para aprobación a los miembros del Comité de Adquisiciones las Convocatorias, Bases y anexos de Licitación: LA-814097997-E1-2020 -OM- 44/2020 "Adquisición de Servicio de Capacitación, Uniformes, Chalecos y Cascos Balísticos, Vehículos, Materiales de Intervención y Mejoramiento, Difusión y Formatos para la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco".-----

----ACUERDO.-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos la autorización de las Bases de Licitación citadas en este punto, ello de conformidad con los artículos 26, 26 bis, 27 y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y se comisiona al Secretario Ejecutivo a fin de que suscriba y publique las Convocatorias, Bases y Anexos en el sistema Compranet y Periódico Oficial de la Federación hoy autorizados en los términos previstos en las mismas.---

En el mismo punto IV del Orden del Día, se propone para aprobación a los miembros del Comité de Adquisiciones las Convocatorias, Bases y anexos de Licitación: OM-45/2020 "Servicio de Arrendamiento de Camiones para traslado de Útiles y Uniformes del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"; OM-46/2020 "Adquisición de Material Eléctrico del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (recortada)", es entonces que el Comité una vez analizadas y evaluadas las proposiciones, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente: -----

----ACUERDO.-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos la autorización de las Bases de Licitación citadas en este punto, ello de conformidad con el artículo 24 inciso 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y se comisiona al Secretario Ejecutivo a fin de que suscriba y publique las Convocatorias, Bases y Anexos hoy autorizados en los términos previstos en las mismas.-----

-----PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Varios, se pide al Comité de Adquisiciones que realice la adjudicación directa en favor de INSTITUTO ESTATAL DE CIENCIAS PENALES Y SEGURIDAD PÚBLICA por la adquisición de los servicios de: Curso de "FORMACIÓN INICIAL EQUIVALENTE" para 160 elementos consistente en 486 horas; curso "BÁSICO DE LA FUNCIÓN POLICIAL" para 400 elementos consistente en 40 horas y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN PARA POLICÍAS MUNICIPALES" para 400 elementos, todos conforme a las especificaciones del anexo técnico FORTASEG 2020 por el monto de hasta \$2'800,000.00, \$1'400,000.00 y \$400,000.00 IVA incluido respectivamente para cada uno de los cursos, ello en virtud de que es la única academia que está en posibilidad de realizar los cursos de formación en los tiempos y condiciones requeridas, ¿están ustedes de acuerdo en adjudicar de la forma antes descrita? -----

**Aprobado por UNANIMIDAD de conformidad con el artículo 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**-----

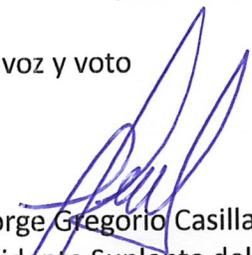
Se hace constar que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún asunto adicional en esta sesión y toda vez que no hay más asuntos varios de conformidad con el punto VI del Orden del Día se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las 10:55 refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo.-----

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta.-----

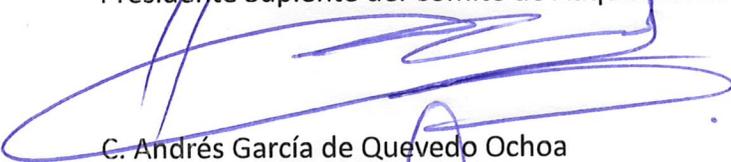
ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 08 de julio del año 2020

Con voz y voto



C. Jorge Gregorio Casillas García  
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones



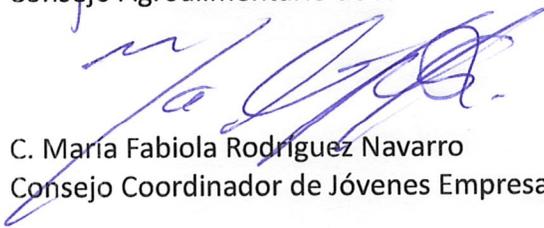
C. Andrés García de Quevedo Ochoa  
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco



C. Omar Palafox Saenz  
Consejo Nacional de Comercio Exterior

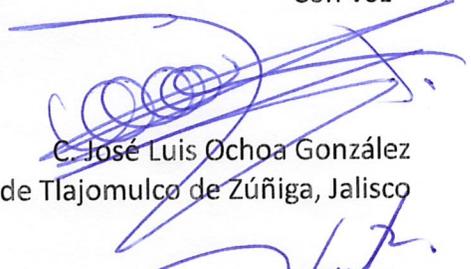


C. Juan Mora Mora  
Consejo Agroalimentario de Jalisco

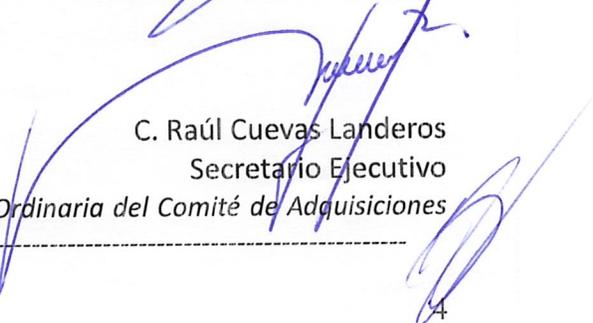


C. María Fabiola Rodríguez Navarro  
Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios Jalisco.

Con voz



C. José Luis Ochoa González  
Contraloría Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco



C. Raúl Cuevas Landeros  
Secretario Ejecutivo

*Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 08 de julio de 2020.*-----

